

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX REDACCIÓN Y ADMÓN.: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 11 de Diciembre de 1917

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15 008

## La inacción de nuestros organismos NAVALES

Los organismos navales no pueden quedar estacionados; requieren constante atención y movimiento, porque como instrumentos de la defensa nacional eran de encontrar en perfecta y constante disposición.

El núcleo de fuerzas navales que constituyen la marina de guerra española, está quieto. Hace muchos años que no hay representación naval española en la América del Sur; igualmente se puede decir que el núcleo constituido por la escuadra entera, esta en las aguas jurisdiccionales; la Escuela de guardas marinos tampoco navega.

Desde luego hay que considerar que las condiciones para que los organismos navales estén en movimiento son adecuadas a la situación general del país, que ahora no se puede desentender de las perturbaciones que la guerra europea mantiene en todos los mares; pero si eso puede en cierto modo justificar que nuestros organismos marítimos estén como retenidos en los puertos nacionales no quiere decir que estén inactivos.

Cuando la situación mundial se normalice esa falta de movimiento de la escuadra de instrucción habrá de cesar. Ahora no implicaría esa movilización ningún motivo esencial, y por eso no cabe insistir en que navegue; pero no debe olvidarse que las dotaciones de los buques necesitan aprender y practicar; hacer frecuentes ejercicios y maniobras; gastar carbón; en una palabra, ponerse en situación de eficiencia.

Au antes de la guerra había ya muchos años que nuestros organismos navales adolecían de inacción; a tal punto, que puede afirmarse que los últimos cruceros de la escuadra española se efectuaron antes de la guerra hispanoamericana; y aun creemos recordar que sus excursiones al Piver y al mar del Norte, en viaje de instrucción datan de hace más de un cuarto de siglo.

Todo país celoso de su poderío naval debe tener siempre activas sus escuadras. Las unidades que constituyen la reconstitución marítima de combate y forman la serie de nuestro primer plan de escuadra no han flotado jamás en aguas extranjeras. Dicho plan es el de construcciones navales que determina la ley de armamentos y organizaciones marítimo militares de 1909; y estamos en fines de 1917.

La bandera española hace muchísimos años que sólo pasea por los mares lejanos sobre los mástiles de nuestros barcos mercantes; de los buques de guerra españoles, los últimos que salieron de nuestras aguas jurisdiccionales son los que formaban las escuadras de los almirantes Cervera y Cámara; la primera, destruída en Santiago de Cuba; la segunda, que no pudo pasar del Canal de Suez.

Después de esa fecha se han construído las nuevas unidades de la expresada ley de organizaciones y armamentos navales militares, formando un núcleo de escuadra, con barcos modernos de 15.000 toneladas, que nunca han salido de las aguas nacionales.

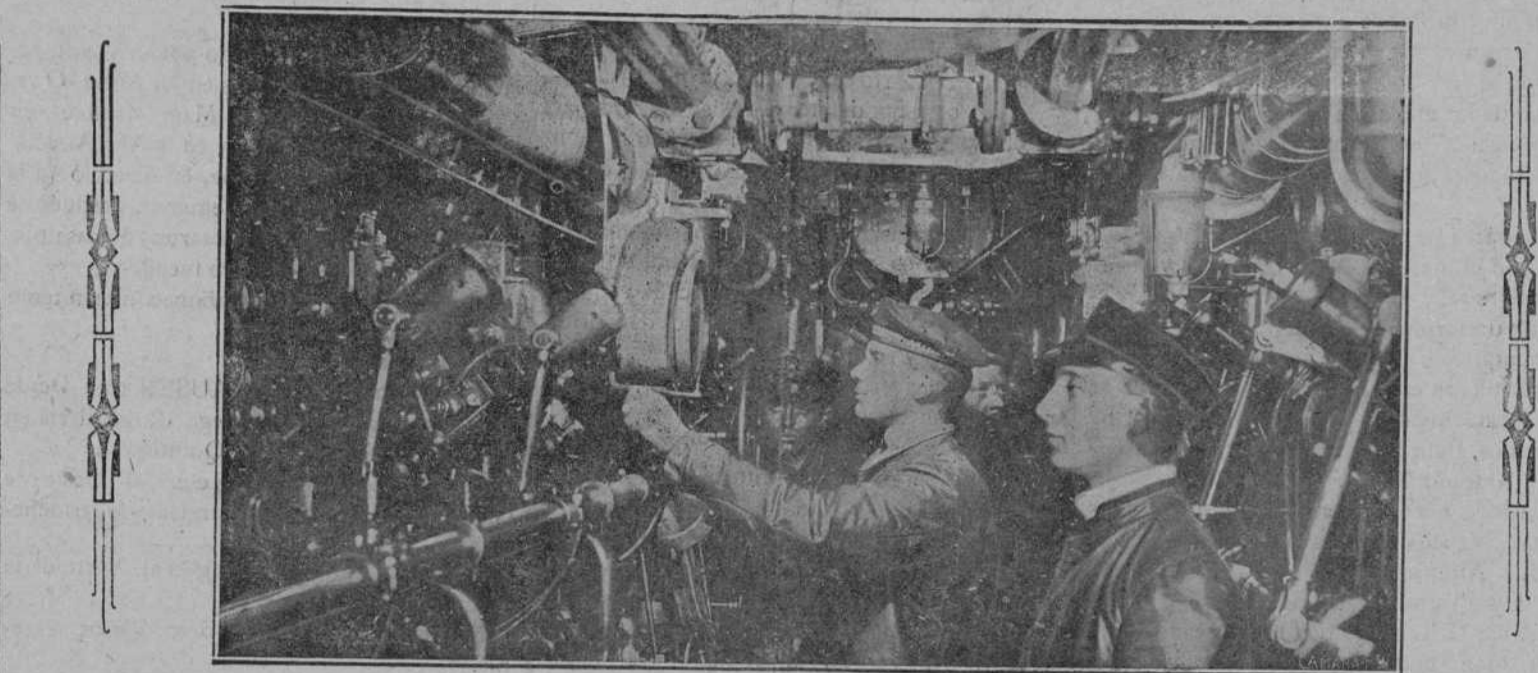
Ahora, repetimos, las circunstancias de la guerra son poco apropiadas para que esos elementos tan importantes de nuestro poder naval naveguen por aguas extranjeras o por mares libres; pero deb: tenerse en cuenta que la escuadra es la representación de la Patria, y que no debe ésta continuar aislada y como recluída dentro de sus lares. Cuando acabe la guerra es de suponer que la Escuadra española navegará.

La América del Sur hace tiempo que no tiene la satisfacción de ver ondear nuestro pabellón, que se puede decir también e suyo, sobre nuestros barcos militares. Esa omisión debe desaparecer, y con ella se determinará seguramente una explosión de nuestros sentimientos e intereses entre pueblos de una misma familia, de una misma historia y que marchan unidos en todas las vicisitudes y accidentes de la raza hispánica.

La Marina de guerra, como expresión de potencialidad de la Patria, debe estar siempre en disposición de ostentar sus recursos y sus medios de acción.

Sobre todo, hay que considerar tan esencialmente cuanto se relaciona con la América del Sur, que sería de desear que España volviese a restablecer las estaciones navales en aquellas repúblicas, hijas de la nacionalidad española.

Antes teníamos la escuadra de la Península de Instrucción y las escuadras de los apostaderos, es decir, una en la isla de Cuba y otra



Un aspecto del departamento de máquinas de un submarino.

en Filipinas. Todo eso ha experimentado los efectos de la gran transformación operada en el poder marítimo colonial de la Patria española; pero aun así, debe haber empeño en que España tenga y mantenga representación naval, no sólo en la Península, sino en las posesiones españolas del África Occidental, en la costa Norte marroquí, en el núcleo balear y con los países hispanoamericanos meridionales.

De ese modo es como la actuación marítima de España será conocida y, sobre todo, apreciada, porque si bien la Marina mercante representa de un modo brillante las energías marítimocomerciales, no es ni con aquella intensidad ni tampoco con aquel carácter propio que podría hacerlo la Marina de guerra, que es preciso se deje ver en todos los mares y en todas las aguas del mundo, no por otra cosa, sino para que se pueda apreciar que los organismos navales de España no están inactivos, ni atriofados, ni arrinconados.

### EL BLOQUEO

## La guerra en el mar

Nuevos detalles del cañoneo del vapor «Claudio»  
BILBAO 11.—Acerca del cañoneo del vapor «Claudio», de esta matrícula, y perteneciente a la casa Astigarraga, hay que añadir los siguientes detalles:

El barco, que traía cargamento de fosfatos para la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao, zarpó de Tampa el día 16 de Noviembre.

El 4 del corriente, a las doce de la mañana, como he comunicado, y hallándose a unas 500 millas del cabo de Finisterre, oyó un cañoneo, y no viendo ningún submarino próximo, por impedirlo los reflejos del sol, el capitán ordenó parar la marcha e izó la bandera de inteligencia junto a la española que arbolaba el barco.

Mientras se arriaba un bote, se oyó un segundo disparo de cañón.

El capitán y dos marineros embarcaron en el bote, dirigiéndose hacia el submarino; no cesaba el fuego de cañón, y junto al bote estalló uno de los proyectiles que causó heridas en las piernas al capitán y a uno de los marineros.

Cuando el bote atracó junto al submarino, mostró el capitán al comandante la documentación, en la que se acreditaba que el barco era español y que se dirigía igualmente a un puerto español, sin contrabando de guerra.

El comandante alemán culpó al capitán del «Claudio» de lo ocurrido por navegar dentro de la zona de guerra últimamente decretada.

El capitán replicó que desconocía cuando saltó de Tampa que había sido ampliada la zona, y que, con arreglo a las disposiciones anteriores, había navegado fuera de las aguas bloqueadas.

Mientras tanto, a bordo del vapor «Claudio» se producía una espantosa escena.

Ocho proyectiles de los 12 cañones disparados alcanzaron al buque, causándole grandes destrozos.

Las grandes incendiarias provocaron fuego a bordo, y la metralla alcanzó a algunos tripulantes.

Estos, locos de espanto, se arrojaron al agua, pereciendo ocho de ellos, ahogados.

Cuando el capitán, un oficial y varios marineros alemanes regresaban a bordo, pudieron recoger a algunos naufragos.

El oficial alemán presentó sus excusas por lo ocurrido, y ofreció enviar algunos hombres para reparar las averías.

Al cabo de un rato pasaron al «Claudio» 22 marineros alemanes, quienes, en unión de los españoles, extinguieron el incendio y repararon provisionalmente las averías más importantes, trabajando para ello toda la tarde y toda la noche.

Al día siguiente, el «Claudio» prosiguió su viaje.

El capitán pidió al comandante del submarino que éste le escoltase, para evitar un nuevo ataque; pero el comandante se negó a ello. El submarino era de gran porte y estaba dotado de seis cañones, dos de ellos de grueso calibre.

Un vapor noruego, torpedeado  
CARTAGENA 10.—A las once de la noche fué torpedeado en las proximidades del Cabo de Palos el vapor noruego «Adour», de 1.700 toneladas. Se salvaron 17 tripulantes, y han desaparecido tres.

El «Adour» formaba parte de un convoy de seis vapores que cruzó ayer, al anochecer, frente a este puerto.

El barco torpedeado era el único de los del convoy que no llevaba cañón a bordo.

El submarino que lo ha hundido se encuentra frente a estas costas desde el viernes, pues ese día le vieron varios pescadores en las proximidades de la isla Grosa.

El «Adour» iba de Valencia a Liverpool con carga de naranja.

Los naufragos del «Adour»  
CARTAGENA 11.—Anoche llegaron los naufragos del vapor noruego «Adour», torpedeado frente al Cabo de Pelos.

Desde la estación se trasladaron a la Comandancia de Marina para prestar declaración.

Uno de los tripulantes es español.

Un submarino en aguas de Barcelona.—Datos interesantes.

Un diario de Barcelona publica una extensa información sobre la estancia de un submarino alemán en aquellas aguas, refiriendo una conversación tenida por uno de sus redactores con un tripulante del barco. He aquí algunos de los párrafos:

«En vena de confidencia, e instalo por nosotros, añadió el marino ser el buque en el que navega de los más modernos, de 2.000 toneladas, y carecer de numeración. Durante una buena temporada—añadió—hicimos del mediterráneo campo de operaciones. No ha mucho intentamos franquear el canal inglés para llegar a América, empeño del que hubimos de desistir ante los peligros que el viaje de regreso representaba. El telégrafo y el teléfono mantienen al Almirantazgo de Londres en comunicación constante con todos los puertos del Reino Unido, circunstancia que nos priva de insistir en la empresa.

En nuestros cruceros nos reunimos los submarinos, en un momento dado, en puntos determinados, donde no son comunicadas instrucciones telegráficas. Amigos y compatriotas vecindados en las costas secundan esta labor de las autoridades austroalemanas, facilitándonos avisos de índole diversa, señalando los puntos donde podemos acercarnos sin peligro, desplazamientos de buques mercantes, etc. Nuestro viaje a Barcelona ha tenido por objeto, esta vez, recoger a un maquinista naval, de nacionalidad austriaca, llegado ha poco de Norte América.

Nos manifestó que el número de submarinos alemanes se eleva a 350, casi todos en activo. Provisos, la mayor parte, de víveres y combustibles para doce días lo menos, y ningún buque puede descender a profundidades mayores de 50 metros. Completan la flota submarina escuadras secundarias, de limitado radio de acción, y fondadores de minas.»

Para asegurar España su independencia necesita sostener una fuerte escuadra.

### LA FLOTA YANQUI

## Formidables aprestos

Comunican de Washington que Mister Daniels, secretario de Marina, en su resumen anual asegura que no cesa de preparar noche y día lo necesario para obtener la victoria en esta guerra, sea larga o corta, y con ella una paz estable. Mister Daniels pide para el ejército financiero próximos créditos que se elevan a mil millones de dólares y hace observar que se verá obligado a pedir créditos suplementarios según vaya avanzando el tiempo.

Indica que ya se han dejado sentir los efectos estimulantes de la guerra marítima del modo siguiente: Los efectivos de la flota en oficiales y en marineros pasaban en 1.º de Enero de 1917 de 322.000 hombres, y las reservas pasaban de algunos cientos de hombres a 49.000; los gastos, que eran de ocho millones, han subido a 60; el número de barcos, que era de 300, pasa hoy de 1.000.

El ministro hace saber que el establecimiento de bases para los barcos patrullas americanos ha sido autorizado en diferentes puntos del extranjero, y que estas operaciones comenzarán el año próximo.

## LAS SUBSISTENCIAS

### El problema del algodón

En el despacho del comisario regio de Abastecimientos se constituyó ayer tarde la ponencia que forman los Sres. Ventosa, Alcalá Zamora y Francos Rodríguez.

Los reunidos examinaron gran número de reclamaciones presentadas al comisario, y otras cuestiones que reclaman una inaplazable solución.

Entre estas últimas figura, en término muy preferente, el conflicto producido por la falta de algodón a las manufacturas españolas.

Los ponentes adoptaron varias medidas encaminadas, si no a resolver el conflicto, por lo menos a paliar sus efectos. Figura en primer término la restricción de las exportaciones de algodones hilados.

### La miseria en los pueblos de Valencia

VALENCIA 11.—Comunican de Alcira que entre los primeros contribuyentes se ha verificado una suscripción voluntaria para cubrir a cantidad de 1.000 pesetas diarias que se necesitan para el funcionamiento de las cocinas económicas durante doce días.

Hoy la suscripción alcanzaba a 3.150 pesetas.

Se han repartido 3.550 raciones.

El alcalde de Cartagena telegrafía al gobernador diciéndole que continúa el reparto de raciones a los obreros sin trabajo, añadiendo que disminuye el producto de la suscripción y aumenta el malestar general.

En Cullera, y con asistencia de todo el vecindario, se ha celebrado una asamblea con objeto de tratar del conflicto creado por la falta de exportaciones para la naranja. Se telegrafió al Gobierno pidiendo soluciones prácticas para remediar la terrible crisis.

### Ganados que se mueren de hambre

SANTANDER 11.—Más de 2.000 manifestantes se reunieron en Torrelavega ante la angustiosa situación de ver morir a los ganados por falta de paja, para pedir al Gobierno ordene el transporte de la misma antes de que vengán las nieves, evitándose desgracias en los ganados de la comarca.

## Diario de la Marina

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PELIGROS, 3, MADRID

## Suscripción pública de 27.000 Bonos de Construcción Al 6 por 100

de la Sociedad Española de Construcción Naval

La Sociedad Española de Construcción Naval, con objeto de hacer frente a las atenciones que requiere la construcción de la flota de la Compañía Transatlántica, que la Sociedad Española de Construcción Naval ha tomado a su cargo, en virtud del contrato existente entre ambas Sociedades, formalizado por escritura pública de 5 de Junio de 1915, ha creado, también por escritura pública, otorgada en Madrid a 7 de Septiembre último, una nueva serie de 30.000 Bonos de Construcción, de las siguientes condiciones:

### Características de los Bonos

Los 30.000 Bonos creados constituyen una sola serie, y han sido emitidos con fecha 15 de Septiembre de 1917; son títulos al portador, de 500 pesetas nominales cada uno, deben dándose un interés anual de 6 por 100, pagado por trimestres vencidos, de 15 de Marzo, 15 de Junio, 15 de Septiembre y 15 de Diciembre de cada año; serán amortizados a la par, por sorteos anuales, en el plazo máximo de doce años, teniendo la Sociedad emisora la facultad de anticipar la amortización y obligación de hacerlo por cantidad equivalente a las anualidades que le anticipare la Compañía Transatlántica, sin que el reembolso parcial anticipado altere el cuadro de amortización regular.

### Garantías

La Sociedad Española de Construcción Naval garantiza con su haber social el pago de intereses y amortización de la emisión, y, especialmente, con sus derechos sobre los buques en construcción de la Compañía Transatlántica y con la anualidad necesaria para aquel servicio que la misma Compañía Transatlántica viene obligada a satisfacer a esta Sociedad, garantizada a su vez por la subvención del Estado a los servicios de Comunicaciones Marítimas de la Compañía Transatlántica o por cualquier otra remuneración de estos servicios que substituyan a la subvención.

Si ésta fuere suprimida por rescisión o término del contrato del Estado con la Compañía Transatlántica, constituirá ésta a favor de la Sociedad Española de Construcción Naval hipoteca suficiente sobre los buques que entonces constituyan su flota.

### Forma de suscripción

La totalidad de esta emisión ha sido adquirida en firme por un grupo financiero constituido por los Sres. Urquijo y Compañía, de Madrid; Banco de Vizcaya, de Bilbao, y Sociedad Anónima Arnús-Garf, de Barcelona, y los 27.000 Bonos serán ofrecidos en suscripción pública independiente por terceras partes iguales en cada una de las plazas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

La suscripción en Madrid tendrá lugar en casa de los Sres. Urquijo y Compañía, Alcalá, 55, de diez de la mañana a cinco de la tarde, el día 17 de Diciembre próximo, al precio de 100 por 100, o sean 500 pesetas por Bono, entregándose en el acto de la suscripción el 50 por 100, y el 50 por 100 restante el día 20 del actual.

NOTA.—El Sindicato asegurador podrá redimir al prorrateo correspondiente, si en la suscripción fuesen pedidos más de 9.000 títulos en cada plaza de las citadas, adjudicando un Bono a toda fracción superior a medio título, y quedando excluidas las anteriores.

## DIFICULTADES PARA LA PAZ

Fracaso de las negociaciones.—Exigencias de los alemanes.

PETROGRADO 11.—Las condiciones propuestas por los alemanes han sido hasta tal punto humillantes para los rusos, que los de legados han tenido que interrumpir las conferencias y venir a dar cuenta de ellas a sus superiores.

Los representantes de Alemania parece que han exigido:

Primero. La inspección de los mercados rusos durante quince años.

Segundo. Mantenimiento de la ocupación de todos los territorios que actualmente están en poder de fuerzas alemanas.

### Sublevación de cosacos.

LONDRES 11.—Los generales cosacos Kaledine y D'cheff se han sublevado en los distritos del Don y del Ural, y amenazan Ekaterinoslaw, Kharkoff y Moscú, Koriolof se ha unido a Kaledine.

El Gobierno maximalista ha decretado el estado de guerra en los distritos del Don, del Ural y otros.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés
PARIS 10.—Le lucha de artillería ha sido violenta en la orilla derecha del Mosa, en la región de Chambrettes y en la Alta Alsacia.

Un alto enemigo al Sur de Corbeny fué rechazado.

El día se ha caracterizado por una gran actividad de ambas artillerías en el Aisne, Oise, Champagne, en la región Main Massiges, en la orilla derecha del Mosa y en la Alta Alsacia.

En el bosque de la Chaume, en dirección a la trinchera de Caline, los alemanes, después de un vivo bombardeo, intentaron dos asaltos, que fracasaron bajo nuestro fuego.

Hicimos prisioneros. Cañoneo intermitente en el resto del frente.

El parte alemán
KOENIGSWUSTERHAUSEN 10.—Desde el mediodía aumentó el fuego de artillería en Flandes, en Scarpe y San Quintín.

Desalojamos a los ingleses al Oeste de Graincourt, de algunas parcelas de trincheras.

Se malogró un avance inglés al Norte de la Vacquerie.

El fuego fué muy activo en varios sectores.

En la orilla oriental del Mosa aumentó al anochecer.

Decayó durante la noche, y volvió a crecer hoy por la mañana, de nuevo.

Tropas de la segunda reserva penetraron al Norte de Burcs en las trincheras francesas, poderándose de un oficial, 41 hombres y de algunos ametralladores.

El parte inglés
CARNARVON 10.—Una incursión intentada por el enemigo al Sudoeste de La Bassée fué rechazada antes de llegar a nuestras líneas.

Otro destacamento que atacó al Este de Klin Zillebeke fué rechazado con pérdidas.

En la madrugada de hoy verificamos con éxito una operación local en el frente de Cambrai contra un puesto enemigo al Este de Boursies. La artillería enemiga ha desplegado actividad al Sur y Sudoeste de Cambrai.

También al Este y Noroeste de Ipres, particularmente en las proximidades del bosque Poligonal y de Passchendaele.

EN EL FRENTE ITALO AUSTRIACO
El parte italiano
COLTANO 10.—Ayer, al Este de Caposile, el enemigo se acercó por sorpresa a las trincheras ocupadas por nosotros en la orilla izquierda del Piave Vecchia y de Genzia Juliani, apoderándose de ellas después de una violenta lucha cuerpo a cuerpo con la poca numerosa, pero valiente, guarnición que las ocupaba.

Al empezar la noche recuperamos dicha posición por medio de un contraataque, arrojando a las tropas que la ocupaban y cogiendo 35 prisioneros.

Numerosos rehenes enemigos que acudieron prontamente fueron vivamente atacados y puestos en fuga, sufriendo sensibles pérdidas.

Durante esta brillante operación se distinguió especialmente el tercer batallón del regimiento 226 de infantería (brigada de Arezzo).

En el resto del frente, acciones acostumbradas de artillería, más intensas al Sur de Asiago, en el Col della Berletta y en la región del monte Tomba. Nuestras baterías han disparado sobre varios conjuntos de tropas enemigas en movimiento. Las baterías de la Marina Real, después de concentrar sus certeros disparos, lanzaron un terrible fuego sobre el adversario, entre Vianello y Sacca, interrumpiendo el intenso tráfico de tropas y de camiones que tenía lugar en dicho punto. Un aviador francés ha derribado un avión enemigo.

El parte austriaco
VIENA 10.—En la desembarcación del Piave, tropas del regimiento de infantería de Hoved, número 32, arrebataron al enemigo la cabeza de puente de Bressain, cayendo en nuestro poder seis oficiales y 228 soldados prisioneros, así como diez ametralladoras.

El parte alemán
BERLIN 10.—En el delta del Piave, tropas húngaras asaltaron la cabeza de puente italiana a orillas del Sile, al Este de Capo Sile, apresando a más de 200 prisioneros.

EN EL FRENTE RUSO RUMANO
El parte austriaco
VIENA 10.—Los ejércitos aliados de las potencias centrales, con los ejércitos ruso y rumano del frente rumano entre el Dniester y la desembocadura del Danubio han acordado un armisticio.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El parte alemán
BERLIN 10.—Los ejércitos aliados han pactado con los ejércitos rusos y rumanos del frente rumano, entre el Dniester y la desembocadura del Danubio, una tregua.

El Rey en San José

A las once de la mañana se ha celebrado en la iglesia de San José misa solemne. Requiem, con responso, por el eterno descanso de los académicos de Jurisprudencia y Legislación que fallecieron siendo congregantes de la Inmaculada Concepción.

La iglesia tenía sus muros decorados con colgaduras azules y blancas. En el presbiterio y en la nave principal lucían más de cien arañas, constituyendo un vistoso conjunto.

En el altar mayor se destacaba una imagen de la Purísima, y a su lado el escudo de la Hermandad.

Al pie de las gradas del presbiterio, al lado del Evangelio, estaba el reclinatorio regio, bajo rico dosel grana con lises y bordados en oro.

El Monarca no se hizo esperar. Llegó a la iglesia con el marqués de la Torre y el general Silvestre.

Vestía uniforme de Infantería con el capote reglamentario.

Le recibieron en el pórtico el duque de la Vega, presidente de la Congregación, y otros académicos, figurando entre ellos, de uniforme, D. Antonio Maura.

Precedido por estos señores y el clero de San José, seguido de su alta servidumbre, se dirigió D. Alfonso XIII a su sitial, yendo bajo palio, cuyas varas llevaban el marqués de Santa Cristina, D. Luis Bahía, el duque de Najera y D. Juan Spottorno.

En seguida se cantó solemne misa de Requiem. En el presbiterio estaba el obispo de Madrid.

La Capilla de Mateos, con magníficas voces y coro de niños, interpretó la gran misa de Eslava.

Subió al púlpito el notable orador sagrado Sr. Totosa, y en términos elocuentes y con fluidez de palabra, señaló como características del alma española el amor a la Patria y a la Virgen Santísima.

Ensayó los fines patrióticos que llenan la Academia de Jurisprudencia y la Congregación, y con palabras muy discretas evocó, para su elogio la memoria de muchos congregantes ilustres, citando nominalmente a Cánovas, Canalejas y D. Alejandro Pidal.

D. Canalejas dijo que figuraba en política en las extremas izquierdas y en religión en las derechas.

Ensalzó al Rey, que sabe identificarse con el alma española.

El obispo de Madrid rezó el responso.

Con igual honor que a la llegada fué despedido S. M. el Rey, que regresó a Palacio a las doce y media.

El Convenio Cortina

Se pondrá en vigor

The Times asegura que el Tratado de comercio concertado entre los Gobiernos británico y español sobre las exportaciones de carbón, hierro, frutas, etc., se llevará a cabo con algunas modificaciones de las concertadas con el marqués de Cortina, en su último viaje a Londres con esa misión.

Información de Marina

Cuerpo general

Se nombra ayudante de la Comandancia de Marina de Vigo al teniente de navío de la escala de tierra D. Alejandro Molins.

—Se dispone embarque en el crucero «Extremadura» el teniente de navío D. Enrique Leigado Viana.

—Idem en el idem «Carlos V» el idem don Pablo Hermida.

—Idem en el idem «Princesa de Asturias» el idem D. Jesús María Manjón.

—Se destina al Apostadero de Cádiz al teniente de navío D. Gabriel Rodríguez Acosta.

—Se dispone embarque en la segunda división de la escuadra el idem D. José María de Heras.

—Idem en el acorazado «Pelayo» el idem D. Antonio Carlier.

Infantería de Marina.

Se destina al segundo batallón del regimiento Expedicionario de Infantería de Marina, en África, al segundo teniente D. Infantería, don Amador Gallego Morales.

—Se nombra ayudante interino de la Comandancia de Marina en La Coruña, al capitán de Infantería de Marina (E. R.), D. Vicente Peña Iglesias.

Idem id. del distrito marítimo de Camariñas al capitán de Infantería D. Leandro de Saralegui (E. R. D.).

Idem ayudante interino del distrito marítimo de San Javier al capitán de Infantería de Marina (E. R. D.) D. Angel Baró.

—Se concede la vuelta al servicio activo al comandante de Infantería de Marina, en situación de supernumerario, D. José Poblaciones Nieto.

Proyectos beneficiosos para los pescadores

En la última reunión celebrada por la Junta consultiva de Marina fué aprobado por unanimidad un proyecto presentado por el teniente de navío D. Alfredo Saralegui, y que consiste en que por el ministerio de Marina se subvencionen e inspeccionen la organización de Pósitos para el estado es y las Cooperativas para la construcción y mejora de embarcaciones baratas.

Los proyectos aprobados, cuya realización procurará en beneficios incalculables a los pescadores, se implantarán en seguida.

En el ministerio de Marina han desmentido un telegrama publicado por un periódico de la mañana en el que se daba cuenta de la estancia de un submarino alemán en aguas de Barcelona.

El comercio español en Marruecos

El cónsul de España en Mazagán ha remitido al ministerio de Estado la Memoria comercial correspondiente a su distrito consular en el año 1914. Dice que no tiene justificación que las importaciones de mercancías en dicho año descendieran en la proporción que lo hicieron, desdenando el comercio nacional aprovecharse de las circunstancias actuales, favorables a nuestra expansión comercial.

El azúcar, jabones, pañería, vasos de vidrio, quincallería y rejajería de bajo precio, cervezas, alcoholes ordinarios, sal común, conservas de todas clases y materiales de construcción son los artículos cuya introducción en Marruecos presenta coyunturas más favorables.

No obstante los reiterados llamamientos hechos al comercio español, ni un solo viajante o agente de Casas nacionales se le ha presentado una vez siquiera, ni ha visto dicho funcionario en Mazagán un nuevo importador, ni ha recibido siquiera respuesta a las exploraciones, consultas o pedidos hechos a Casas del reino por el Consulado, o por algún compatriota del comercio de dicha plaza de Marruecos.

Las circunstancias favorables al comercio español provienen de la actual guerra, ya que los países beligerantes, cuyo tráfico con Marruecos había llegado a alcanzar gran importancia, han dejado de tenerlo, porque el Sultán de Marruecos, por virtud de una «dahir» de 10 de Noviembre de 1914, declaró prohibida te minantemente la introducción en la zona del protectorado francés de todos los artículos que fueran originarios, producidos o fabricados en dichas naciones.

España, país neutral, podría llegar a sustituirlos, y prueba de ello es que la Gran Bretaña, aun siendo una de las naciones beligerantes, ha sabido alcanzar el año de 1914 el puesto de primera nación importadora en Marruecos.

La revolución rusa

No es pintar como querer.

Un artículo del periódico Pravda dice que los aliados no aceptan la paz de que habla Rusia por considerarse, en vista de la traición llevada a cabo, de ligados de todo compromiso. Confiesa que después de los pourparlers de Brest y Litvsk se tropieza con serias dificultades que no se esperaban. «Hemos dicho siempre a las masas—dice el periódico—que no era abandonando las bayonetas como se llegaría a la paz, sino que se necesitaba luchar para llegar a esa paz ansiada. Hemos establecido una lucha revolucionaria, cuya forma no puede ser definida todavía concretamente.» Mas abajo añade: «Sabemos que el imperialismo alemán no reconoce mas que teóricamente las proposiciones de paz de los rusos.»

¿Con quién tratar?

Según informes, Alemania ha comunicado a los maximalistas que presenta como condición esencial el que antes de entablar ninguna negociación de paz debe encontrarse en presencia de un Gobierno regularmente constituido.

Miscelánea telegráfica

BACELONA 11.—El Sr. Cambó, hablando con los periodistas, dijo que en breve se publicará el decreto de disolución de Cortes.

Entonces—añadió—empezarán los regionalistas su verdadera campaña de propaganda, inundando a España de folletos.

Se mostró satisfechísimo de su excursión a Andalucía.

BILBAO 11.—Los estudiantes del Instituto y de la Escuela de Comercio se negaron a entrar en clase esta mañana, alegando hallarse en fecha de vacaciones, pues ya han sido concedidas éstas en Universidades de otras capitales.

CADIZ 11.—El acorazado «Pelayo» procedente de Tánger, ha estado esta mañana a la vista de Cádiz, siguiendo en su viaje hasta Huelva.

El correo de Lache, vapor «Vicente Puchol», ha suspendido su salida, en espera de que amaine el temporal.

Procedente de Terranova ha llegado hoy a este puerto el buque inglés «S. Esterlings», con un importante cargamento de bacalao.

BARCELONA 11.—Ayer entraron en el puerto los siguientes buques: «Acolas», procedente del mar; «Ray Jaime I», de Palma; «Ciudad de Cádiz», de Cádiz; «Amalia», de Cádiz; «Bala», de Palma.

Salieron: el «Teresa Tayá», para Palma, y el «San Public», para el mar.

la sección socialista, Bruno Fortichari, y la del periodista Amilcare Storch.

Las autoridades han descubierto el comercio que se hacía con falsos pasaportes, que favorecían las desertiones.

La noticia oficial de que el Ecuador ha roto con Alemania ha causado gran satisfacción a los aliados.

Los alemanes saquean todos los objetos de arte de Friul. Peritos artísticos acompañan a las tropas en su ocupación. Las iglesias han sido también saqueadas, y las más grandes y antiguas campanas fueron quitadas.

LA PRENSA EXTRANJERA

Comentarios a la guerra

«Journal des Débats»

«La partida que se juega hoy entre el Gobierno de Lenine y Alemania no nos perjudica tanto como podríamos temer.

La verdad es que Alemania entra en un período de desavenencias con sus cómplices bolcheviques.

Ha logrado, gracias a sus promesas milificas, descomponer los ejércitos rusos.

Se la invita, ahora, a cumplir con su palabra. ¿Conseguirá seguir engañando al infeliz pueblo moscovita? Nada menos seguro.

Hemos de fijarnos detenidamente en las negociaciones que se tramitan entre Petrogrado y Berlín y de desconformarnos de las informaciones tendenciosas de origen germánico.»

«Corriere de la Sera»

«El deseo de paz que exalta el conde Czernin, existe también en Italia. Pero, en Italia, es sincero, clarividente, fundado en la justicia. Ningún pueblo quiere más lealmente que el italiano el fin de la guerra, coincidiendo con la reconciliación de las naciones hoy en lucha, visto que dicha reconciliación corresponde a sus principios democráticos y a sus intereses vitales.

Pero, precisamente por eso, quiere que el fin de la guerra traiga, además, la restitución íntegra de su nacionalidad, la afirmación histórica de un derecho que no está opuesto a algún derecho austriaco; pero sí al antiguo espíritu austriaco de usurpación y de opresión.

No podremos reconciliarnos con Austria hasta que quede suprimida la razón porque dicha reconciliación ya fracasó en el pasado y fracasaría también en el porvenir.»

«Neue Freie Presse» (Viena)

«Lo que buscamos, no es una paz separada, sino la paz general. Por eso nos volvemos hacia Londres. El pueblo británico es un gran pueblo. Hizo progresar la causa de la Humanidad. ¿Orá la voz que surge de Viena? Austria es el enemigo natural de Inglaterra. Nosotros hemos sido arrastrados en el conflicto por nuestros amigos. No hemos ido a la guerra sino porque los tratados nos obligaban a ello. Nunca hemos afrentado en la lucha a los ingleses. Nuestra valiente armada aún se abstuvo de toda actuación hostil en las aguas británicas. La voz de Austria en pro de la paz general merece ser escuchada. Ha de encontrar un eco.»

Vida militar

Llamados por el ministro de la Guerra, llegaron hoy a Madrid los capitanes generales de Cataluña y Valencia, con los cuales conferenciará.

El Sr. La Cierva se propone ir conferenciando sucesivamente con los capitanes generales de todas las regiones militares, para conocer su opinión en algunas de las cuestiones planteadas.

Por tener que asistir a los próximos Consejos no podrá visitar el ministro de la Guerra la Academia de Caballería hasta el día 14 del presente mes.

El jueves por la noche, marchará el ministro a Valencia, donde es probable se detenga dos días para visitar además otros Centros militares.

A su regreso a Madrid visitará la Academia de Intendencia, establecida en Avila.

FERROL 11.—Ayer se celebró un Consejo de guerra contra cuatro marineros y dos paisanos, complicados en un robo de carbón en la zona militar del Arsenal.

Se les condenó a seis meses de cárcel.

También se celebró otro Consejo de guerra contra el jefe de un Cuerpo fultativo, acusado de malversación de caudales.

El fiscal pidió para el procesado la pérdida de su empleo y seis años de presidio.

GRANADA 11.—En viaje de maniobras llegó a Huétor Tajar el regimiento de Caballería Lusitana. Durante su estancia en aquel pueblo fué muy atendido por las autoridades y por el vecindario.

SEVILLA 11.—En el expreso ha marchado a Madrid el capitán general, llamado por el ministro de la Guerra.

Le despidieron las autoridades.

Los maximalistas rumanos.
PARIS 11.—Acompañado de las tropas que ha conseguido reunir, Rakowsky, maximalista rumano, se ha establecido en una colina que domina la ciudad de Ussy, amenazando a Gobierno y al Rey.

Fuerzas rumanas han sido enviadas a toda prisa para impedir a los maximalistas que comiencen un ataque en regla contra la ciudad.

Perspectivas del conflicto europeo

Los comentaristas de la guerra encuéntranse bastante perplejos ante la extraña perspectiva que ofrecen los rumores que, con insistencia no muy justificada, circulan acerca de una paz próxima.

Que ésta se va apoderando de todos los corazones, aun de los más antagónicos, por causa de la tragedia mundial, es indudable pero basta un buen deseo para considerarla viable?

En el mundo se vive de realidades, no de ilusiones; y lo cierto es, que la separación moral y material de los beligerantes es de momento infranqueable. Eso autoriza a pensar que ni siquiera están en sazón los preparativos para la paz.

Bien se advierte que los imperios centrales trabajan con fe por imponerla; pero más que la voluntad han de decidir este pleito sus éxitos militares. Y sin negar la posibilidad de que puedan ocurrir, es preciso reconocer que las potencias aliadas siguen firmes en su actitud a deponer la espada.

Precisamente en estos instantes han emitido su opinión personajes eminentes de ambos grupos beligerantes: Hindenburg y von Jirpitz, del lado germánico; Clemenceu y Wilson, de la parte aliada.

El primero, el gran caudillo teutón, es francamente optimista sobre el resultado definitivo de la guerra, que estima ganará Alemania; y hay que creer que para ello se funda en la posibilidad de una victoria resonante de sus ejércitos territoriales teutónicos.

Pero al lado de este criterio, tan optimista como respetable, del generalísimo territorial tedesco, está la opinión del generalísimo de mar, el competente y respetable almirante alemán von Jirpitz, que proclama sin reservas mentales que Alemania debe reconocer que Inglaterra ha ganado más de lo que ha perdido; pues no solo ha tomado las colonias germánicas y la Mesopotamia, sino que en todas partes ha planteado más firmes las raíces de su supremacía marítima y colonial, habiendo abolido (son sus palabras) la competencia alemana en casi todas las partes del mundo a tal punto, que el mundo trasatlántico «nos considera» (a los alemanes) conquistados.

Después de esto, las aseveraciones de Clemenceu y de Wilson, del grupo contrario, casi no tienen interés. En cambio lo revisten excepcional los acontecimientos en Rusia, que mucha gente considera como ineluctables para la inmediata proclamación de la paz.

En opinión de personalidades muy serias y de gran autoridad en política internacional, todo eso que ocurre en Rusia y en que colaboran un grupo de revolucionarios y los agentes germánicos, no es otra cosa que un nuevo intento para romper el pacto de Londres.

Nadie ignora lo que este pacto significa: el compromiso de las naciones aliadas de no ir a una paz separada, suceda lo que suceda. Ese compromiso está ratificado por todas las potencias de la Entente. Ahora lo que falta saber es si Rusia, que es una de ellas, rompiera o falta a ese compromiso solemne.

La gran nación rusa, lo que se llama la representación legal del pueblo ruso, no ha hecho nada que autorice a pensar en la ruptura del pacto de Londres. Los maximalistas y los agentes germánicos no pueden todavía ostentar esa representación.

Sin duda, por considerar de gran trascendencia ese argumento, Alemania se esfuerza por intensificar su acción militar en Italia y en el frente occidental, lo cual indica que hace falta robustecer los anhelos de paz, con algo más que el deseo, por medio de una victoria militar que implique la derrota de las potencias aliadas.

Esto podrá ocurrir, pero todavía no ha ocurrido. Los esfuerzos que por ambas partes

Perfeccionamientos en la pesca marítima

Un hecho de suma importancia que se viene produciendo en todos los países desde hace varios años es el perfeccionamiento de las flotillas pesqueras.

La sustitución de las embarcaciones de remo y de vela por las falúas de vapor y lanchas automóviles, tal vez seguida en plazo breve por el empleo de motores que encuentren en el agua del mar los elementos para el desarrollo de su fuerza motriz, constituye un evidente progreso.

Los tiempos cambian y también las situaciones mejoran. Cuando el remo y la vela eran los únicos medios de luchar con el mar y de vencer las veleidades del viento, la seguridad de los navegantes pescadores, estaba a merced de sus míseros esfuerzos. Hoy, esa seguridad está más garantida con los modernos adelantos.

De poco tiempo a esta parte se señala un progreso con la adopción de la telegrafía sin hilos en los barcos de pesca, que no solo ha servido para sacar a las embarcaciones de situaciones difíciles y peligrosas, sino que continuamente sirve para mantener entre los barcos la debida conexión lo mismo en puerto que en la mar.

Y no sólo eso; gracias también a ese adelanto han podido los barcos comunicarse las observaciones que recíprocamente se hacen acerca de los rumbos seguidos por las manchas de pescado y varias de itinerarios ó de escalas cuando las circunstancias lo aconsejan ó la situación de los mercados pesqueros y, en fin, de la propia embarcación, amenazada de peligros que hoy puede evitar al serle comunicados por telegrafía sin hilos desde puntos lejanos, cosa que antes no se podía realizar.

La oceanografía y la batimetría también proporcionan al pescador muy útiles servicios, pues merced a ellos conoce las leyes y principios a que obedece la emigración del pescado y las razones que la modifican, por cuyo modo la industria pesquera puede intensificar más sus productos.

La exploración científica del mar permite conocer que la mayor actividad de la vida ictiológica, o sea de los peces, se encuentra en la superficie del Océano y en sus proximidades, existiendo una estrecha analogía entre lo que sucede en el mar y lo que ocurre en la tierra, aunque en ésta sean la elevación, el enrarecimiento del aire y la disminución de la presión atmosférica las causas responsables, y en el agua lo es en la profundidad y el aumento de presión de la masa líquida.

De todos modos, tanto en un caso como en otro existe un factor decisivo que es la disminución de la temperatura, factor al que no pueden sustraerse ni los seres que pueblan la tierra ni los que viven en las aguas del mar y al que todos indefectiblemente se hallan supe-

diados. Cuando la exploración científica puede hacerse de una manera metódica sería imposible fijar con exactitud los extremos relativos a la determinación de las zonas o depósitos orgánicos alimenticios; los puntos del mar que están habitados; la causa del predominio en ellos de unas especies sobre otras; la acción de las corrientes submarinas; el influjo de las transparencias de las aguas y de la composición de los fondos en la calidad y abundancia de la pesca, en otras muchas circunstancias de suma interés para los pescadores y la industria pesquera que cada día irá perdiendo más y más el carácter empírico con que hoy se verifica y explota.

Tratado hispano-ingles

LONDRES 10.—El Times asegura que el Tratado de comercio concertado entre los Gobiernos británico y español sobre las exportaciones de carbón, hierro, frutas, etc., se llevará a cabo con algunas modificaciones de lo concertado por el marqués de Cortina.

Un incendio en Sevilla

SEVILLA 11.—En una manzana de seis casas situada en las calles de Adelfa y Vargas Campos se declaró un incendio violentísimo. El siniestro comenzó en un almacén de drogas situado en la planta baja, y en el que había una gran cantidad de carburo.

Las pérdidas son enormes. Los seis edificios incendiados pertenecen al Sr. Sánchez Dalp.

EXTRANJERO

CRISTIANIA 11.—El premio Nobel de la paz ha sido concedido al Comité internacional de la Cruz Roja de Ginebra.

WASHINGTON 11.—El cónsul americano en Tiflis se hace eco de un rumor según el cual el ex Zar de Rusia se ha evadido.

PARIS 11.—Ha muerto, a consecuencia de un accidente de automóvil, el marqués de Castellane.

La desgracia ocurrió al intentar el automóvil tomar una curva en la carretera. Sin duda la rapidez con que lo efectuó provocó el vuel-

co del carruaje, accidente que costó la vida al marqués.

BERNA 11.—Las elecciones, que tuvieron lugar ayer domingo en varios cantones suizos, han dado una incontestable mayoría a los socialistas.

En Zurich, los socialistas eligieron un consejero nacional que reemplazará a un radical, por una mayoría de más de 2 000 votos.

En Berna, los socialistas ganan cinco puestos.

Revolución en Portugal

Penace la tranquilidad OPORTO 10.—Reina absoluta tranquilidad en esta capital.

El gobernador militar ha publicado un bando, garantizando la libertad del comercio y recomendando á éste abra nuevamente sus puertas.

Pide también a la población guarde tranquilidad y desprecie los consejos tendenciosos.

Noticias particulares de Lisboa dicen que hoy re na allí relativa tranquilidad.

Prisión del Presidente. LISBOA, 11.—Esta madrugada fué detenido en el Palacio el Sr. Machado.

El Cuerpo Diplomático. En la Embajada del Brasil se han reunido todos los ministros extranjeros acreditados en Lisboa, incluso el ministro de España, que todavía no ha presentado sus cartas creenciales.

Se supone que los representantes diplomáticos se reunieron para cambiar impresiones sobre los acontecimientos de estos días.

Las víctimas. Las últimas noticias recibidas de Lisboa dicen que los muertos en los sucesos han sido 93, y los heridos, 530. Cuatro de ellos fallecieron. La casa de Alfonso Costa fué nuevamente asaltada. Los coroneles Norton, De Matos y Aranda se refugiaron en un buque de guerra inglés.

NOTAS POLITICAS

De Gobernación El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que, según comunica el gobernador de Vizcaya, los obreros de las minas de Orconera han reanudado los trabajos.

El gobernador de Baleares participa que ha llegado a Palma de Mallorca, posesionándose de su cargo.

Un cuestionario Algunos periódicos dicen que han sido llamados a esta Corte por el señor ministro de la Guerra varios capitanes generales de distritos, y llegan a relacionar dicho llamamiento con las reformas que el expreso ministro tiene en proyecto.

Acerca de este extremo sabemos que el señor La Cierva ha dirigido un cuestionario sobre reformas militares a los generales y jefes de Cuerpos.

De Hacienda. En dicho Ministerio fué facilitada a medio día la siguiente nota oficial:

«El señor ministro de Hacienda ha recibido un telegrama del director de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, participándole que en el día de ayer y con el concurso de las grandes Compañías ferroviarias de Madrid, Zaragoza y Alicante y del Norte, así como el de otros importantes elementos financieros e industriales españoles, quedó firmada la escritura de ampliación de dicha Sociedad para dedicarse en gran escala a la construcción de locomotoras y atender cumplidamente con medios nacionales a las necesidades de los ferrocarriles patrios»

Nuestra acción en Marruecos En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«Según noticias recibidas en el Ministerio de Estado, se ha llegado a un acuerdo amistoso entre las fracciones de los Chiuys y Gue-ruao, que ratificaron sus pactos anteriores ante las autoridades españolas, y después en el zoco Monte Arrui, ante el jefe de la oficina indígena de Melilla. Los representantes de ambas fracciones presentaron después sus respetos e hicieron protestas de amistad ante el comandante general de aquella plaza. Estos actos demuestran el eficaz resultado de la perseverante labor política que se viene realizando.»

Información de Guerra

Destinos. Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo jurídico militar.

Se concede la vuelta a activo al comandante de Artillería, D. José Caveda; al capitán de la misma Arma, D. José Viciano y al veterinario primero D. Guillermo Espejo

Queda en situación de excedente el coronel de Artillería D. Bernardino Aguado.

Pasa a situación de reemplazo el capitán de Artillería D. José Garnero y a supernumerario sin sueldo el de Infantería D. Joaquín Ariza.

Matrimonio. Se concede Real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente, cabo de Alabarderos, D. Pedro Pascual.

Museo de Caballería. Se dispone que el coronel de Caballería retirado, D. Antonio Garrido, continúe ejerciendo el cargo de director del Museo y Biblioteca del Arma de Caballería.

Varias disposiciones Se concede ingreso en el Cuerpo de Oficiales Militares, al aspirante D. Cipriano Provecho y eliminación de la escala de aspirantes a D. José Rodríguez García.

—Se concede el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán D. Enrique Carpio, y a los tenientes D. Valentín Barrientos, D. Esteban Torrejón, D. Juan Villanueva, D. Juan Chorra, D. Francisco Hernandez y D. José Herrero, todos retirados por Guerra.

—Se concede reintegro de pasajes de su madre política, desde Zaragoza a Ceuta, al brigada de Caballería D. Agustín Garres.

—Se asciende a la categoría inmediata a los ajustadores de Artillería D. Juan Martín, D. Francisco Fernández y D. Adolfo Ostenero, y a los maestros armeros D. Juan Paredel, D. Amadeo Labrador, D. Máximo Maguinar, D. Arturo Alvarez y D. Luis Barutia.

Los suboficiales. El Diario Oficial publica hoy la siguiente Real orden:

«Vista la instancia que remitió V. E. a este ministerio en 19 del mes próximo pasado, promovida por el suboficial de la Zona de reclutamiento de Gerona núm. 31, D. Angel Ruiz Ramirez, en súplica de que se le autorice para usar el guante negro fuera de los actos de servicio, como demostración de luto por la pérdida de algún miembro de su familia, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del recurrente, el que deberá atenderse a lo dispuesto en el capítulo 4.º del Reglamento de 14 de Diciembre de 1912, y en las Reales órdenes de 17 de Julio de 1916 y 5 de Octubre último.

Cursos de Bacteriología. Se dispone que en el Instituto de Higiene Militar se verifique un curso especial, abreviado e intensivo, de ampliación de estudios de bacteriología para veterinarios militares, que dará principio el día 3 del próximo mes de Enero y terminará el 15 de Abril del mismo año, al que asistirán ocho veterinarios primeros de entre los que tengan su destino en la Península y lo soliciten del Ministerio por conducto de los capitanes generales de las respectivas Regiones, a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, hasta el día 22 del actual. De no haber suficiente número de solicitantes, se harán los destinos por el Ministerio con el carácter de forzosos, teniendo en cuenta las conveniencias del servicio.

Ampliación de créditos. El Liario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el siguiente Real decreto:

A propuesta del Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, y en uso de la autorización del art. 4.º de la ley de 23 de Diciembre de 1913, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran ampliados los créditos figurados en los capítulos 2.º, art. 2.º; 5.º, artículo único, y 7.º, artículos 1.º, 3.º y 4.º del presupuesto vigente de gastos del Ministerio de la Guerra, en las cantidades de 3.821.579,25 1.357.070, 858 305,20 149 895 y 288.192 pesetas, respectivamente, con destino a los gastos que ocasiona el llamamiento a filas del cupo de instrucción de 1916.

Art. 2.º El importe de las referidas ampliaciones de crédito se cubrirá en la forma determinada por la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

CUESTIONES DEL DIA

Juicios de la Prensa

«El Universo» Habla de las revoluciones rusa y portuguesa, y termina así:

«No sabemos si los parlamentarios, los nacionalistas, los catalanistas las múltiples Juntas de defensa y hasta los renovadores insensatos tendrán algo que aprender en los sucesos relacionados y en las confesiones transcritas. Quizá no estaría de más que pensasen adónde pueden conducir a España las aventuras impremeditadas.»

«La Correspondencia de España» «Es inexplicable la mentalidad de ciertos germanizados. Vuelan unos héroes aliados, pasando rápidos sobre Sa Sebastián, sin producir otro daño que el de distraer durante unos minutos al vecindario, y son gastados frascos de tinta para decir que la neutralidad ha sido violada, clamando de paso, por la adopción de severísimas medidas.

A la misma hora llegan a España los supervivientes de dos vapores españoles indefensos, cañoneados sin piedad y sin razón por los germanizadores, y los germanizados no tienen ni unas gotas de tinta para protestar. ¡Casi aplauden!»

«El Imparcial» La realidad nos advierte cuáles deben ser los trabajos del gobernante y de todos los hombres públicos en estos días harto difíciles. Descocerla, desoir-la, juzgámosla pernicioso. ¿No nos bastará mirar a lo lejos el ejemplo de Rusia, atender más cerca a los frecuen-

tes trastornos de Portugal, para persuadirnos de que las agitaciones internas mejor se evitan al atenuar las consecuencias económicas de la guerra, que apelando al planteamiento de fundamentales problemas políticos?»

De teatros

ODEON El conde de Valmoreda.

El dramaturgo, aplaudido tantas veces por el público de Madrid, D. Manuel Linares Rivas, sufrió una la notable equiva acción al trasladar a nuestra escena el drama del conde León Tolstoy, «El cadáver viviente» porque la obra del gran autor ruso no tiene ambiente en nuestro teatro, y pugna, además, con el modo de hacer y de pensar de Linares Rivas, a quien, por otra parte, no podemos menos de reconocer que hizo un laudable esfuerzo a reducir á tres actos y cuatro cuadros los seis y doce respectivamente de que se compone la obra original.

Lo lamentable es que el esfuerzo del arreglado resultara estéril, pues el público no lo tuvo en cuenta, y rechazó de una manera manifiesta y franca la obra. Sólo al final del segundo acto se abrió el autor al proscenio, solicitado por los aplausos de la concurrencia.

De la interpretación hemos de señalar especialmente el triunfo personal que obtuvo Ricardo Puga, que en un papel difícilísimo, supo conquistar grandes aplausos; Ceia Ortiz se mantuvo a la altura de su talento artístico, y Alberto Romea acertó en la caracterización del personaje.

Los demás no hicieron mas que cumplir discretamente.

MAQUIAVELO

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 7, Día 10. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, ACCIONES INDUSTRIALES, and CEDELAS BANCO HIPOTECARIO.

Otra víctima del hambre

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Carabanchel encontró ayer en el sitio denominado Las Viñas o Arroyo de Mimbres el cadáver de un hombre pobremente vestido.

De las gestiones practicadas por la Benemérita resultó la idenificación del cadáver.

Se hallaba Eu ebio Muñoz, de sesenta y cuatro años, y vivía en la calle de las Mercedes, núm. 64. Carecía de recursos, viviendo en la mayor miseria.

El facultativo que certificó hizo constar que su muerte ha sido debida a inanición.

Noticias de teatros

PRINCE A Pasado mañana jueves a las seis de la tarde, en función especial, a precios especiales, se representará el drama en tres actos de M. Darío Nicodemj, traducido por D. Eduardo Marquina, titulado «La enemiga».

El viernes, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular, a precios populares «La enemiga».

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

En la próxima semana se verificará el estreno de la comedia de magia, en tres actos, ori-

ginal de D. Jacinto B navente, titulada «Metístofela».

APOLO Pasado mañana jueves, a las seis de la tarde, décimo verum de moda, pondrá en escena por primera vez a dicha hora, a zarzuela nueva en dos actos, de extraordinario éxito, «Himno al Amor» y el gracioso entremés «¡Te la debo, Santa Rita!»

Las localidades para el verum de moda pueden adquirirse en Contaduría hoy martes y mañana miércoles, de once de la mañana en adelante.

ESLAVA El viernes de la presente semana se verificará el estreno del cuento burlesco en tres actos original de Manuel Abril, titulado «La princesa que se chupaba el dedo».

LARA Mañana miércoles, a las cinco y media, segundo concierto, por el eminente pianista Ribó, y pasado mañana jueves, a igual hora, tercero y último de la serie.

El viernes, por la tarde, función artística Raquel Meller, con estreno de varios números, y por la noche, quinto verum benéfico aristocrático.

Todas las noches, con gran aplauso, la comedia nueva de Linares Rivas, «Las zarzas del camino» (tres actos), éxito de la temporada INFANTA ISABEL.

Las funciones populares de noche, en las que se representan las dos comedias de enorme éxito «El sentido práctico» y «Así se escribe la Historia» (cuatro actos), ha sido un éxito de público extraordinario.

El aristocrático Infanta Isabel se llena por completo en dichas funciones populares, que se celebrarán toda la semana.

Por las tardes, en función a precios de doble, continúa el éxito de «Así se escribe la Historia» y el juguete cómico de Muñoz Seca «El sueño de Valdivia».

Hoy martes, cuarto de bono a tardes aristocráticas, se representarán las deliciosas obras «Puebla de las Mujeres» y «El sueño de Valdivia».

Moto INDIAN, 7 15-H. P. SIDE CAR, dos asientos, último modelo, nueva, Clavel. 13. VEGUILLAS.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 7-15 H. P., nueva. Clavel. 13. VEGUILLAS.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

Piano PIANOLA STFCCK, CON 60 rollos. Clavel. 13. VEGUILLAS.

ESPECTÁCULOS

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 10, No hay hombre feo y El pueblo dormido.

PRINCESA.—A las 9,45, La enemiga.

COMEDIA.—A las 10, El rayo. A las 6, cinematógrafo.

LARA.—A las 5,30, 2.º concierto Ribó. A las 9,45, Las zarzas del camino y Raquel Meller.

ODEON.—A las 10, El conde de Valmoreda. ESLAVA.—A las 10,30, Casa de muñecas. A las 6,30, La madrifeña.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Puebla de las mujeres y El sueño de Valdivia. A las 10, El sentido práctico y Así se escribe la Historia.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, La bella Riseta. A las 6,30, La mujer divorciada.

APOLO.—A las 10,15, Himno al amor y ¡Te la debo, Santa Rita! A las 6,15, Himno al amor y ¡Te la debo Santa Rita!

COMICO.—A las 10,30, La vida de los gatos y Esta noche es Nochebuena.

NOVEDADES.—A las 6, La famosa. A las 7,15, La chicharra. A las 9,15, La primera de feria. A las 10,15, El dinero y la vergüenza. A las 11,45, Los novios de las chachas.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, Como las propias rosas. A las 6,30, El crimen de la venta y La leyenda del maestro. A las 9,30, peñuelas. A las 10,30, Las herefinas.

Oposiciones para el Catastro

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares administrativos.

PRECIOS MODICOS

Hortaleza, 7, pral.

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, 8.

Teléfono 675.—MATEO.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## LLOYD DE ESPANA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:  
**A LOS ASEGURADOS.**—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por el importe que sea la cantidad de la operación.  
**Seguridad y rapidez** en las liquidaciones de sinistros y averías.  
**A LOS SUSCRIPTORES.**—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado. —Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.  
 Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.  
**Todo sin desembolso de capital alguno,** y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.  
 Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

### Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (3 velas),  
 «BARCELONA» de 7.500 id.  
 «CADIZ» de 7.500 id.  
 «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspes, Catuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos  
 «MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.  
 «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.  
 «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.  
 «PIO IX» de 6.000 id.  
 «CATALINA» de 8.000 id.  
 «BALMES» de 6.500 id.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mortajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», aceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinner» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro [ochón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.  
 Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



## Doriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

## NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléf. no núm. 685

SANTANDER

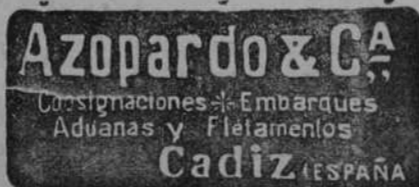
## ANUARIO DE SOCIEDADES ANONIMAS PARA 1918

Lujosamente editado por «Ilustración Financiera».

Un grueso volumen encuadernado, de más de 200 páginas de 17 1/2 x 2 1/2 con reseñas económico-financieras de unas 3.000 entidades, 25 pesetas.

En preparación esta obra, que aportará datos de valiosísimo interés para toda persona de negocios, se hace indispensable su adquisición. Se avalora el libro con un inimitable prólogo del eximio hacendista

EXCELENTISIMO SENOR DON AUGUSTO GONZALEZ BESADA Formatos de de muestra.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdenes de publicación; se necesitan Agentes de anuncios quienes pueden interesar condiciones previas referencias, á satisfacción, dirigiéndose á «Ilustración Financiera», Rodríguez San Pedro, 60 Madrid.



## Le Focier de France et des Colonies

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO — SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603 Representantes en los principales puertos de España